



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba contratación - Salas

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, a la Dra. Graciela Rosa Salas, DNI 5.790.333;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la contratación de locación de servicios profesional independiente, con la Dra. Graciela Rosa Salas, DNI 5.790.333, para el dictado de la materia “Derecho Internacional Público” de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Diplomacia Contemporánea, desde el 15/04/2025 y hasta el 15/05/2025.

Art. 2°.- La retribución que percibirá la Profesional será abonada en pesos, equivalente a la suma total de ciento veinte mil (\$120.000) pagaderos en una cuota, erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Posgrado. A la Profesional se le practicarán los descuentos que correspondan de acuerdo a normativa impositiva vigente.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Secretaría de Posgrado para que notifique electrónicamente al interesado y archívese.

